

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TELÉFONO. 70

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Sábado 3 de Octubre de 1903

Núm. 1.197

Año V

GONDOMAR 7. BAJO

La baja de los trigos y el precio del pan

Las noticias que nos llegan esta semana respecto á la cotización del trigo, acusan flojedad en los precios. Los labradores, que esperaban una subida próxima para empezar á vender, ofrecen hoy sus granos con 25 céntimos de baja, por temor de que esta situación empeore.

Efectivamente, la firmeza que se había creado por la resistencia de los vendedores, ha sido contrarrestada con el retraimiento de los traficantes, y después de algunas oscilaciones en los precios corrientes de muchos centros de contratación, ha empezado á cundir la baja que hoy día, con respecto á los trigos, puede considerarse generalizada.

La cebada y el maíz siguen pagándose muy caros, y las algarobas, garbanzos, yeros y demás leguminosas, están poniéndose por las nubes.

Dejemos aparte la carestía de estos últimos granos y comentando la baja de los trigos permitásenos hacer resaltar un fenómeno que solo ocurre en el comercio de harinas.

En todos los artículos de consumo, un abaratamiento de las primeras materias determina una baja relativa en los productos elaborados con aquellas.

Pues bien, en el negocio á que nos referimos sucede todo lo contrario; por un breve espacio de tiempo que se prolongue la sequía, aún cuando esto suceda después de la recolección, los panaderos aumentan el precio del con razón llamado alimento del pobre; pero el movimiento mercantil determina una baja considerable en los trigos y á pesar de ella el pan se sostiene al mismo precio adquirido por aquella sequía de que hablamos.

¿Puede esto continuar así? Hay razones que abonen tal diferencia entre artículos que como todo lo que es objeto de oferta y demanda, están sujetos á las alternativas propias del alza y baja de los precios, y otros productos similares?

Nosotros no las encontramos y creemos que la clave de todo está en la avaricia de los especuladores.

CASOS Y COSAS

El Radical de Almería y La Bética de Puente Jenil me dan hoy motivos para coger la pluma que ya se iba enmohecendo.

Y claro como tema de actualidad y de exquisito gusto periodístico no encuentro cosa mejor que hablar de los republicanos.

De los republicanos que desde hace algunos meses son el tema favorito para llenar columnas, cuando no hay un

crimen pasional ó una catástrofe ferroviaria.

Vamos al grano, El Radical habla de la Asamblea republicana de Córdoba y asegura que en las butacas había una de médicos y abogados que aquello parecía un congreso médico jurídico. Yo confieso que no los vi; aun cuando puede ser que estuvieran.

En las plateas había una numerosa representación de lo más distinguido y selecto del sexo femenino cordobés, sigue diciendo el colega. Y efectivamente en la plaza número 23 había algunas señoras que no eran de Córdoba, ó no se conocían por los asistentes como cordobesas, cuyas señoras pertenecían á la clase media y en el palco número 10 ó 12 había una señora acompañada de su hija, ambas vestidas con severa elegancia. Total diez señoras, y diga lo que quiera el articulista no es un número exorbitante ¡ni mucho menos!

Y ahora vamos á La Bética.

Este semanario sigue su campaña política personal contra un amigo nuestro y después arremete contra sus correligionarios haciendo equilibrios de balancin acerca de la unión republicana.

Después de un recorte sobre la tragedia de Konk y se extiende en consecuencia, sobre D. Jaime de Borbon y de Este ó del otro, La verdad es que no puede darse mayor actualidad. ¡Hablar á estas alturas del regicidio de Belgrado...

Y como todo no ha de ser política voy ahora á hablar de las muchachas y reproduzco y comento una noticia que dice así,

Rubias y morenas

Estadísticas recientes afirman que en los casamientos las rubias llevan la peor parte; así, de cien morenas, 77 caen en el lazo eterno en tanto que de cien rubias sólo 35 toman esposo.

Lo que la estadística no dice es si las rubias son menos amadas ó ellas prefieren sencillamente quedar celibatas.

Por lo que á mi respecta prefiero las rubias, las de los ojos de cielo, que diría mi compañero Aureliano.

Procopio.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de ser citados para que comparezcan ante esta Audiencia provincial los días 3, 4, 5, 7, 9, 10 y 11 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas que por homicidio las cinco primeras y por doble asesinato la última, se han seguido contra Joaquín Zamora Sánchez, Elías Guerra Moyano, Francisco Banca de la Torre, Bernabé Balseras Castro, Feliciano Calvo Ramirez y Juan Morales Garcia y Luis Morales.

Cabezas de familia

D. Manuel Sierra Escudera.—don Antonio Bartolomé González.—don Antonio Montéro Palacio.—don José Consuegra Flores.—don Jerónimo Mohezano Gómez.—don Hilario García Pedrajas.—don Arcadio Luján Benavente.—don Agustín Durán Pérez.—don Wenceslao Caballo Alcalá.—don José Torrico Montenegro.—don Miguel Rocha León.—don Justo Maya Valsera.—don Bartolomé López Lima.—don Rafael Cabezas Amaro.—don Joaquín Hinojosa Maqueda.—don Juan Alcalá de Serrano.—don Rafael de la Torre Martín.—don Salvador Naranjo Cruzado.—don Rafael Aranda Molina.—don José Sánchez Diaz.

Capacidades

D. Eustaquio Arévalo y Arévalo.—

don Rafael Manso Rodríguez.—don José Cabezas Magarín.—don Lorenzo Estevez Gómez.—don Agripino Medina Marillo.—don José Baeza Lizaso Igarzabal.—don Juan Bautista Didier Luque.—don Antonio Dávila Leal.—don Santos Naranjo Dios.—don Eugenio Silva Galán.—don Alfonso Castillejo Rodríguez.—don José Camacho Vazquez.—don Antonio Ruiz León.—don Amador Pérez Abril.—don Francisco Santarán Cuenca.—don Fernando Moya Pastor.

Supernumerarios

D. Juan Jiménez Osuna.—don José Arellano Escobar.—don Amador Moreno Velasco.—don José Delgado Barnevo.—don José Miranda Rey.—don Rafael Hurtado Moreno.

Córdoba 10 de Septiembre de 1903. —José de Juana.—V.º B.º El Presidente, Villanueva.

La sociedad de autores

Una interview con Cervantes

Tarea bien penosa, la del reporter, aunque diga lo contrario el Sr. Ramos Carrión, quien en un rato de buen humor, ha tachado á esta modesta y sufrida clase, con un calificativo que está muy lejos de merecer.

Dígame, si no, mis grandes apuros de hoy, por cumplir los ineludibles deberes de la profesión.

Así es nada querer llevar al pleito entablado entre la Sociedad de autores y nuestros empresarios de teatros, opiniones autorizadas.

¿Dónde está el Parnaso? Pregunté á nuestros más conspicuos literatos y efectivamente nadie sabe darme razón del camino que conduce á la mansión de las Musas.

Desesperado y lleno de desconfianza por no poder cumplir mi misión, tal como yo quisiera, me acomodé en un modesto vagón de tercera, probando de este modo, que ni soy consejero de ninguna compañía ferroviaria, ni co-partícipe de la Sociedad de autores, con la pretensión de buscar en la Corte, los datos que me son precisos.

Ya en Madrid, diríjome con toda la velocidad, que mis perversos andares me permiten, á la Plaza de las Cortes.

En aquella plazuela se eleva majestuosa la estatua del ilustre autor del Quijote.

Por aquella hora, nueve de la noche, la plazuela está desierta, con gran satisfacción mía, porque así podré libremente poner en práctica mis propósitos.

Una pareja de enamorados, á cambio de la del orden público, que no se vé por ningún sitio, viene hacia el lado que estoy.

Toman asiento los enamorados en un banco, y sin preocuparle poco ni mucho mi presencia, empiezan á prodigarse, entre mil zalamerías, todas esas ternezas escritas en el libro del amor.

De pronto, una frase enérgica y algo parecida á la que Tome Cecial prodigará á Sanchica cuando supo los propósitos del fiel escudero de D. Quijote, respecto de su hijo, hizo poner en dispersión á los amartelados jóvenes, corrida y avergonzada la dama, intrépido y furioso el galán.

—Furioso estais, mi respetable y querido D. Miguel.

—No he de estarlo, señor, si durante ocho meses, vengo aguantando todas las noches idénticas escenas de amor al aire libre.

—Y ya que he tenido el honor de dispensarme esta libertad, ¿seríais tan amable me concedierais unos minutos...

—Con mucho gusto, espera unos segundos, á que abandone este pedestal y podremos hablar con entera libertad.

Y con la misma facilidad que don Tancredo abandona el suyo, el Manco de Lepanto de un salto se puso al lado mío.

Señor, existe en Madrid una Sociedad constituida con el santo buen propósito de desterrar la usura del teatro. Pero si el fin es excelente al llevarlo á la práctica se han cometido algunos grandes errores.

Entre los más grandes figura la pretensión, muy combatida por las personas sensatas, de administrar los intereses de los autores del teatro antiguo. Y este es el principal motivo, que me induce á molestar su atención, retiránle por unos momentos de la interperie.

—Gracias, amigo mío, y dígame ¿cuál es principal motor de esa Sociedad?

—D. Sinesio Delgado.

—Delgado, Delgado, no lo conozco. —Pues tenga usted la completa seguridad que en justa correspondencia tampoco él le conoce á usted.

En fin, no es extraño, que yo desconozca á ese individuo, porque desde las averías que sufrió el cable del Mariano de Cavia, apenas tengo conocimiento de los sucesos, que ocurren en la tierra. Y gracias á los vecinos de ahí enfrente, señalando al Congreso, sé que Silvela se retira, que Romero viene de Presidente de la Cámara popular, que Cavestany es poeta y no se cuantas cosas más.

Bien señor, si usted quisiera darme su opinión sobre la Sociedad de autores, se lo agradecería. Para que forme idea, tengo el gusto de regalarle "El Diario Universal", y "La Correspondencia de España", en donde Alejandro Miquis y Carabanchel, arremeten con bríos contra D. Sinesio y demás compañeros mártires, que, con seguridad molestarán á V. muy poco en el Parnaso.

—Agradézcole su atención y respecto la opinión que tengo sobre este asunto, le diré, que es la de cualquier particular. Solo deploro, en la que á mi se refiere, que después de las grandes penurias pasadas, se dispute con tan gran ardor las mezquinas pesetillas, que produzcan mis obras teatrales, cuatro cabaleros, que con seguridad no se gastarán un céntimo en edición alguna del "Quijote". Por encima de la Ley y de todos los Reglamentos existentes está el sentido común que impide á esa Sociedad disfrutar beneficios que no le pertenecen. Igual derecho que esos señores autores, tiene usted á disfrutar los trimestres de las obras teatrales del género antiguo, puesto que por el pecado cometido por Eva en el Paraíso, todos somos hermanos.

Esa es mi opinión, ahora bien yo sería el primero en aplaudir esa determinación de la Sociedad de autores, si el resultado total de esas ganancias fuera con algún fin práctico para el coro, de señoras á quien deben estar agradecidos nuestros compositores de zarzuelas, por los triunfos alcanzados en la exhibición de formas. Muchas otras consideraciones que no debo hacer, se me ocurren. Dejemos la conversación para otro día, que después de leer los periódicos que me ha dado, podré exponer clara y terminante mi opinión.

Ahora solo me resta condolerme, que el espíritu del "Quijote", que siempre inspiró á nuestros escritores haya muerto, para dejar el campo libre al cálculo provisor de Sancho.

Queremos imitar siempre ideas ajenas, desde nuestras derrotas coloniales

pretendemos ser un pueblo fuerte desechando ideas que no son propias. El "Quijote ha sido vencido por el libro de Data y Cargo á que se dedican con verdadero entusiasmo nuestros más conspicuos varones.

Dió un salto, se puso sobre su pedestal, mientras yo corría á estampar estas informaciones, pensando para mis acentos, que también influye el estilo de los de la casa de enfrente en el más ilustres de los escritores del Universo como comprobará el que leyere.

P. León

Crónica

LA COLADERA

He tenido el gusto de celebrar una entrevista, conferencia ó *interview* con Juanito Anguilez, estudiante, según él, de Derecho, y en vísperas de obtener la licenciatura en dicha facultad.

—Llamamos *coladera*—me dijo, amablemente, el joven y distinguido estudiante—á la Universidad, por donde nosotros, los que miramos el estudio con el debido desdén, logramos colarnos en las carreras universitarias.

—¡Ah! ¿Usted mira con desdén el estudio?

—Con desdén absoluto.

—Entonces, ¿por qué aspira usted á obtener un título académico?

—Una cosa es el saber y otra el título. Con este me prometo estar en condiciones legales para alanzar ciertas ventajas y desempeñar cargos importantes... Pero de esto á socarrarme los ojos, á romperme los codos en la mesa de estudio, á echarme al cuerno libras soporíferas y á tener que oír las latas de los profesores... media un abismo.

Y, bien mirado, ¿para qué todo ello existiendo *coladeras*?

Aquí me tiene usted á mí, que estoy como quien dice, á dos dedos del birrete de licenciado. He recorrido todas las Universidades españolas y de casi todas ellas he sacado uno ó más aprobados. ¿Cómo? La cosa es muy sencilla. Entre los estudiantes como yo se corre la voz en seguida de cuál es la Universidad en que tal tribunal de exámenes tiene manga ancha... y algunos de aquéllos le aseguro á usted que la tienen, más que ancha, perdida. Allí acudimos, y con tal carta de un prócer madrileño, con tal recomendación de una dama ilustre, con la protección de este ó el otro profesor del claustro, nos presentamos á examen, y en dos boletas salimos aprobados y dispuestos á ir avanzando poco á poco en nuestra carrera.

—Y cuál es la *coladera* de última hora?

—A decir á usted verdad—me dijo, algo preocupado, mi amable interlocutor—, va siendo difícil que pasen ya peces de mi tamaño. Nuestra Universidad predilecta, era hasta poco ha la de Valladolid... Mire usted lo que sobre este particular escribe un diario republicano, El Adelanto de Salamanca.

«Un hijo de un profesor tenía Academia; algunos auxiliares dedicábanse á dar lecciones, y por 50 ó 100 pesetas los alumnos eran aprobados.

Ni tardos ni perezosos, los estudiantes de España entera fueron afluyendo á Valladolid, y en el mes de Septiembre último pasaron de mil los exámenes verificados.

Pero, como ocurre siempre, la benevolencia ha tenido un término, y precisamente ahora, cuando Valladolid se había convertido en la Meca estudiantil y la peregrinación alcanzaba

proporciones tremendas, los profesores, no sabemos si obedeciendo á impulsos propios ó á indicaciones extrañas, han comenzado á suspender á diestro y siniestro, violando lo que bien pudiera llamarse derechos adquiridos.

—¿Y usted y sus compañeros están di puestos á defender sus derechos?

—¡Oh! Con todas nuestras fuerzas. Con las manos, con los dientes, á escocadas, á pedradas. Creó usted que después de estar viajando por toda España, conociendo todos los Septiembres profesores nuevos y tragando saliva ante los tribunales; porque usted comprenderá, por fresco que uno sea, que aún cuando la aprueben, es triste quedarse en el examen como un madero ante la sonrisa benévola, pero irónica, de los profesores... ¿Cree usted, vuelvo á decir, que después de tales sacrificios, yo, y otros como yo, nos vamos á agantar con que se nos suspenda, sin más ni más, y sólo porque no sabemos una palabra de las asignaturas?

—Cierto que es inaudito.
—¡Oh, pero con nosotros no se juega! Nos imponemos. Vaya si nos imponemos. Ya que no con nuestra inteligencia y nuestro saber, ganaremos nuestros grados á fuerza de puños... A las preguntas difíciles contestaremos con el silencio; á las enmiendas de los programas, con cuchufletas; á los suspensos, con pedradas...

Así me habló el estudiante Anguilez, y yo consigo aquí que salí encantado de la gallardía, gentileza y frescura de aquel futuro sostén de la sociedad. Porque es evidente: sólo con mozos enérgicos y vitales, como Anguilez, puede salir España del decaimiento y apatía en que hoy se halla y que todos lamentamos.

Matamoros.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado... 77:30
Idem fin del corriente... 77:45
Idem fin próximo... 77:00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100... 104:80
Acciones del Banco de España 475 00
Idem de Tabacos... 439 50
CAMBIOS.—París á la vista... 33 85
—Londres, á la vista... 33 70

Mercado de Córdoba

Aceite, á 35 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blanco, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. morunas á 42; garbanos tiernos, de 130 á 150; id. de ros, á noventa arvejonas, á 40; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabazuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

Crítica provincial

Es "La venta de D. Quijote", una de las pocas zarzuelas que, sin peligro para la cultura pública y sin ultraje al sentido común, fueron estrenadas en los últimos años. Acaso por ello padeció tantas persecuciones antes y después del estreno.

El público de Valencia, que acaba de conocer esta producción discreta, hace justicia á Fernández Shaw.

—Las provincias dicen:

"El asunto es sencillo, y en su sencillez consiste su bondad. Cervantes llega á una venta, y en ella se presenta el extravagante catallero loco; las escenas que allí ocurren hacen nacer en la mente del poeta el libro que le hará inmortal. Con tales elementos era difícil hacer otra de arte, á no ser un artista culto y de ideado. El Sr. Fernández Shaw ha demostrado serlo, y el contraste entre es-

tagallarda muestra talento y el malhadado estreno de "Las cortesanas" no podía ser más grande."

No podría afirmarse otro tanto de "El general", al cual se refiere El Defensor de Córdoba en estos términos:

"Hay necesidad de tomar precauciones, porque *gentecita* como la que compone el *trust* Sinesio Delgado y Compañía es tan autoritaria, que imponería como hasta ahora las obras á las Empresas, y tan desaprensiva que, á pesar de los silbidos, de las protestas y de los artículos censurando la obra, con tal que hubiese entrada la mantendría de repertorio.

Algo de esto ha ocurrido á "El general", indecencia mayúscula, silbada, pateada y censurada acremente durante unas cuantas noches que se mantuvo en el cartel, á pesar de las protestas.

Y como á estos tales lo que más les duele es el bolsillo, la protesta debe hacerse, á mi juicio, la primera noche en el teatro, las demás no asistiendo á la representación y propalando á los cuatro vientos las deficiencias de la obra."

Todo lo cual está perfectamente de acuerdo con las atinadas meditaciones de Schuler en "El Liberal", de Bilbao.

"Creo que ha llegado el momento de que las provincias enseñen á Madrid que en el teatro, como en todas partes, hay que rendir respeto al decoro; que, entre personas bien educadas, las groserías son groserías y no se toleran sin faltar al sentido común.

No hay cosa que más compasión me produzca que el tango. Es canción que impusimos á un pueblo que nos echó á patadas por... lo que fuere, y me parece que al cantar tenemos algo de chulos incorregibles.

Y no hay cosa que más me entristezca que oír á una mujer el *morrongo* ó la *cacerolita*, ¡Desdichada! Puedes envilecerte sin dar voces. ¿Que tienes un hermoso gato? Bien, guárdalo donde quepa, pero sin lanzar los gritos del histérico."

Y no solo obras como "San Juan de Luz", y "Enseñanza libre", despiertan en provincias justas indignaciones sino que también algunos de nuestros grandes éxitos, son recibidos con ciertas reservas, como *steatigna* el "Heald", de Alcaete.

"El puño de rosas", donde lo cómico y lo dramático se mezclan y deleitan, llegó á puerto de salvación porque los López hicieron dos hermanos muy bien hechos.

"El terrible Pérez, á quien le oulgan el milagro de representar el éxito de la temporada, nos parece inferior, bastante inferior al "Gaspacho, y sobre todo al "Puñao." Las situaciones de gran fuerza cómica no parecen por ninguna parte, y aunque hay en él chicas aligeradas de ropa no es el mismo como dicen los viejos verdes. Se sostiene por la música, infinitamente mas que por la letra.

Todo lo cual parece probar que el género chico va de capa caída, pues donde se hacen dramas y comedias, la prensa refleja mayor satisfacción del público.

Los triunfos de la Guerrero y Mendos, por ejemplo: han sido brillantísimos en Murcia, y "El Liberal" de aquella capital hace la siguiente simpática afirmación:

"El público de Murcia esta ya *dramatizado*; porque pese á todos los *morrongo* habidos y por haber, ha entrado en el arte serio, en el arte verdad, gracias á la influencia irresistible de esos dos eminentes artistas y de la excelente compañía que dirigen."

Pero, ¿no habíamos quedado en que el tango del "morrongo", era una cosa tan magnífica?

Excomulg'n los "curriñches" á los murcianos y bilbaínos, que, como esta humilde revista, «no han sabido hacerse cargo de tanta grandeza." Caramanchel.

De La Correspondencia de España.

CUENTOS ORIGINALES

ELENITA

I

Mujer más desdichada que Elenita, seguramente no se hallará. Así ella lo pensaba, así lo creemos nosotros.

Elenita había cumplido treinta y dos años, y conservaba legítimamente el diminutivo porque su amable carácter jovial y condescendiente, su cara animadísima, llena de expresión y linda, aun casi con la lozanía de la primera juventud, y su cuerpo fino y airoso justificaban que aún se la tuviese por niña.

Pobre Elenita... huérfana desde muy temprana edad, había vivido trabajando como infatigable y habilísima bordadora... y no había tenido tiempo para pensar en amores... ni nadie se había fijado sino momentáneamente en ella. Estaba soltera, y aún era de temer que lo fuese para siempre.

Con su trabajo mantenía á un hermanito ciego y á una anciana tía suya.

¿Soñar? ¿Preguntan si soñaba?

Sueños deliciosos que hilaban y trenzaban quimeras con dorados encantos, allí en lo más oculto de su ser, en las cortísimas celdillas de su criptica fantasía.

Sus deditos, arañas de labores delicadas, pacientes, finísimas, trabajan en tanto que su espíritu revoloteaba fantaseando... Sin desfronterarse de los terminos señalados por una mansedumbre y una resignación admirables...

Nadie, sin embargo, se había presentado á ella en la realidad á hablarla de aquello que los lindos fantasmitas de su imaginación la hablaban.

Pero aquel D. Tomás... Un señor muy pulcro, muy caballeroso, muy amable... que se había ido á vivir al cuarto 4.º interior... del lado opuesto al que Elenita habitaba, aquel D. Tomás... que había empezado hacía ya muchos meses por saludarla respetuosamente, cada vez que con ella se encontraba en la escalera ó cuando al asomarse á la galería del patio la hallaba á ella asomada, á su vez, en su galería... aquel hombre era tan galante, tan delicadamente galante como los principillos de sus ensueños.

Lástima que fuese hombre de cincuenta y tres años, y aunque vigoroso y simpático, encanecido ya y respetable...

Pero D. Tomás se había hecho amigo. No se hubo de presentar hipócrita y disimuladamente, no; presentóse afectuoso, vehemente... revelando esa insana, temible, incurable pasión, que es gran desdicha en los viejos... que es desdicha no compadecida... pero sin duda digna de compasión como locura y más como la última locura de la vida.

Honra... como pozos. Caballeroso hasta un extremo exageradísimo.

Servicial, atento, obsequiosísimo. Vivía con una hermana casi de la misma edad que Elenita. Estrecharon ambos la amistad, y de aquí que le fuera fácil á D. Tomás... hablar á Elenita... y ella... e la no podía resistirse á escucharle... no, no podía.

Tenia el encanto que á veces tienen para las mujeres las novelas de amor, y más aún porque aquél era al fin y al cabo un libro vivo.

—No se qué es lo que sucede... no sé, Elenita, por qué la quiero tanto... ¡No, no puedo vivir sin verla... veo en sus ojos tal dulzura, que negaba de un modo el eco de su voz!... ¡Nada, nada de cuanto existe en el mundo me encanta, nada me deleita como verla... sí!... Que queiréis, á veces oía esto, sin mirar al hombre que á la hablaba... y luego, al mirarle... sentíase enojada por el desencanto... cuando no "móvida" á compasión.

Qué do firmes atenciones, qué de cariñosas protestas... qué asiduidad, qué generosidad, qué constancia.

Era una manía de viejo... Pero no confesaba él no haber amado en su vida?... ¿No era esto posible?

Y si así era, de cuánta compasión no era digno el buenazo de don Tomás.

Por otra parte, cómo corresponder con verdadera gratitud á aquel dulcísimo afecto.

Siendo su esposa... Pero, ¿cómo, Dios mío? El dudaría de la sinceridad del cariño que ella le demostrara... y aun ella misma podía responder de que su cariño fuese tan verdadero, ten hondo... como á veces ella se figuraba.

Una mañana... ya Elenita se decidió. Si; la diría que sí... ¿Era tan difícil querer á un hombre que no le causaba repugnancia, que e inspiraba respeto y al que sin grande violencia podía tratar con ternura?

D. Tomás entró en el cuartito. Ella estaba sola; él iba trémulo y afanoso á recoger una respuesta.

—Sí, lo he pensado, sí—dijo Elenita.

—¿Cómo? ¿que usted acepta mi amor? ¿que me concede su mano?... ¿que va á ser mi esposa?

—Sí... D. Tomás.

Perdone el lector si por respeto á la sinceridad de una pasión no describimos el contento extremo de que dió vivas muestras el buen señor... Tales vehemencias y enternecimientos, agitación tan viva, contrastan demasiado con la tibieza de la sangre, la gravedad del continente y sossegados nervios en hombres de madura edad, que fácil resulta el ridículo.

Ya... ya todo se dispone... ya se trata de los preparativos; todo es nuevo para el nuevo nido...; todo alegre; todo vistoso, menos... el principal personaje de la preparada fiesta...

Elenita y su futura cuñada trabajan el equipo...

—¡El equipo!

II

—Pero, ¿Dios mío! ¿es posible?

Si allí la tiene en sus manos...; se cosa cierta; no trémula, ni humilde, ni llorosa...; es ardiente, escrita con el poderío de la virilidad... no es el amor servil y pedigués del débil, es la gallarda y noble proposición de alianza que un hombre joven, con la plena ciencia de su fuerza, propone á la mujer.

Acababa de recibir Elenita la carta y la había leído...

Era del hombre que hacía días la había seguido. Un hombre de treinta y seis años, gallardo, fuerte, con su negro y recio cabello y su espesa barba, brioso y tranquilo.

El hombre, como los pastores los reyes, los marineros, los príncipes de sus ensueños... Tal vez fuera áspero, rudo... poco mimoso, nada palabrero... ¡ah, sí, pero el hombre!

Elenita tiene una grandeza de alma verdaderamente heroica; seguidamente toma una resolución, y escribió dos cartas.

"Para un D. Tomás: No, no me siento lo suficiente espionada... para hacerle feliz... Renuncie usted á mí... ¡No le podría agradar mi persona! Elenita.

"Señor: No me pertenezco, es ya tarde. Agradezco á usted su amor... pero no podría darle mi alma.—E."

¡Maldita pasión de viejos! ¿Qué desdicha á!

José Zahonero.

Album poético

CADENA

Ya ves tu si te he querido que hasta á mi madre olvidé y hoy que ya madre no tengo me castiga tu desdén.

Tu desdén llega á mi alma como un dardo al corazón, matando las ilusiones que nacieron de tu amor.

Tu amor me causó venturas y deliciosas sin igual; fue un sueño del que aun despierto quiero volver á gozar.

Quiero volver á gozar, aun cuando vuelva á sufrir que no me importan las penas cuando las sufro por tí.

Aureliano G. Chaced

Escuela Normal Superior de Maestros DE CÓRDOBA

Reintegrados por Real decreto de 24 de Septiembre próximo pasado á las Escuelas Normales Superiores de Maestros los estudios del grado elemental que, desde hace dos años, se cursaban en los Institutos generales y técnicos, y ampliado, por Real orden de 28 del mismo mes, hasta el 15 de Octubre actual el plazo para celebrar exámenes de ingresos y formalizar nuevas matrículas en los dos grados del Magisterio, se hace pública tal prórroga por virtud del presente oficial anuncio, al objeto de que aquellos que deseen aprovecharse de las ventajas que concede el mencionado Real decreto y aspiran á comenzar ó á continuar los estudios en esta Normal, puedan solicitarlo en forma debida, á tenor de las reglas siguientes:

Los que deseen examinarse de ingreso lo interesarán por escrito de la Dirección de esta Escuela antes del día 13 del corriente mes en un pliego de papel de la clase 11.ª acompañando una certificación del Registro civil legalizada acreditativa de tener más de 14 años de edad, otra suscrita por un médico de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa y otra de buena conducta expedida por la autoridad local respectiva.

Los aspirantes menores de edad acreditarán al pie de la instancia que sus padres ó tutores les autorizan para hacer los estudios.

En los días 14 y 15 siguientes al último de admisión de solicitudes, se verificarán los exámenes de ingreso en la forma que determina el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

Los que posean un título académico cualquiera, estarán exentos del mencionado examen de ingreso.

Aprobados los aspirantes, solicitarán matricula del primer curso formalizando la misma, previo el pago en papel del Estado del primer plazo de ella, consistente en 12 pesetas 50 céntimos.

Las clases para los que se matriculen en tal fecha empezarán el día 16 del corriente mes.

Los que ya tuviesen comenzados los estudios podrán matricularse antes del día 16 del repetido mes actual, verificándolo, teniendo en cuenta el plan por que antes se hayan regido y los años que hubieran cursado y aprobado.

Los que tengan aprobado el primer curso con arreglo al plan anterior, podrán matricularse de las asignaturas correspondientes al segundo del plan vigente.

Los que hayan aprobado el segundo curso con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901 y deseen terminar el grado elemental, se matricularán de las asignaturas, Derecho usual y Legislación escolar, Historia de España, Nociones de Agricultura, Ciencias físicas y naturales con aplicación á la industria y á la higiene, Prácticas de enseñanza y Trabajos manuales, que constituirán un solo grupo á los efectos del artículo 7.º del tan repetido Real decreto de 27 de Septiembre último.

Los que hayan terminado el grado elemental y hecho la revalidación del mismo, se matricularán del primer curso del superior con arreglo al nuevo Decreto, y los que por el plan anterior hubieran aprobado el primer curso de grado superior, podrán continuar sus estudios en enseñanza oficial con arreglo á dicho plan, disfrutando de las ventajas del mismo si se matriculan en el presente curso, del segundo año de dicho grado.

Cuantas dudas se ofrezcan á los aspirantes podrán consultarse verbalmente ó por carta á la Secretaría de esta Escuela cuyo Claustro todo, deseo de cooperar como es su deber, á un grandecimiento de la enseñanza y á la difusión de la cultura no omitirá medio alguno para que se implante en el presente curso el nuevo plan de estudios y se den las enseñanzas con el carácter eminentemente pedagógico y práctico que requiere la importantísima carrera del Magisterio primario.

Córdoba 2 de Octubre de 1903.—
V.º B.º—El Director, José Fernández
Jiménez.—El Secretario, Manuel Blanco
Cantarero.

Crónica Provincial

DE POZOBLANCO

D. E. P.

Víctima de laboriosísima y cruel enfermedad, sobrellevada con edificante resignación cristiana, dejó de existir en esta localidad el día 30 del próximo pasado, y á los 44 años de edad, nuestro querido amigo y consecuente correligionario, D. Domingo Fernández Calero, excoñeja de este Ayuntamiento y hermano político del ilustrado profesor de Instrucción pública, D. Manuel Rodríguez Moreno.

Las estimables prendas de carácter que adornaban al finado, le hicieron acreedor á la estimación y aprecio de la sociedad, haciéndose patente, al verificar la traslación del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio, constituyendo tan fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo al que concurrió extraordinario número de parientes y amigos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los señores D. Juan Pedro Arroyo, D. Miguel Fernández, D. Miguel Gosálvez, D. Lucas Fernández Rojas, D. José y D. Florencio Muñoz, amigos íntimos del finado.

A la par que rogamos al Todopoderoso para que accja en su seno el alma de nuestro infortunado amigo, enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

2 Octubre 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Agrícola

Comunican de Bensmejí, que la cosecha de aceite se presenta buena y aun mejorará si continúan las lluvias. Trigo 10 á 11 pesetas fanega; cebada 8'25 á 8'50; habas 11'25; garbanzos 30 á 40; ariz 25 á 30; aceite 8'62 pesetas arroba y vinagre de uva 3'75.

En Dos Torres, se presenta buena cosecha de bellota y regular ó mediana la de acitunas. Trigo 10 pesetas fanega; cebada 8; centeno 10; avena 7; garbanzos 25 y habas 11'25.

Crónica Local

Crítica provinciana

En otro lugar de este número reproducimos un artículo de *La Correspondencia de España* de Madrid relativo á teatros y en el que *Caramanchel*, el notable crítico teatral, copia unos párrafos de un artículo de la serie que el mes pasado publicó nuestro compañero *Morsamor* con el epígrafe *Lo que es y lo que debe ser el teatro*.

A los estudiantes

Llamamos la atención de los estudiantes sobre el anuncio que referente á la Escuela Normal de Maestros publicamos en otro lugar de este número.

Taurinas

Mañana toreará en Bilbao, nuestro paisano Fermín Muñoz, *Corchaito*, en unión de *Templaito* y *Chiquito Begoña*.

Con motivo de la feria de S. Lucas, en Jaén, se celebrarán los días 18 y 19 del presente mes, dos corridas de toros. Las reses pertenecerán á D. José María de la Cámara, de Sevilla, la primera tarde, y á D. Antonio Guerra la segunda, y los espadas contratados Algabeño y Machaquito.

La empresa de los ferrocarriles establecerá un servicio de trenes especiales.

Alcances

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería Vizcaya, núm. 51, con residencia en Alcoy, tiene todavía individuos que han pertenecido á dicho Cuerpo, y no han solicitado sus alcances.

Pueden hacerlo al jefe de la comisión liquidadora en el punto indicado.

Poseión

El nuevo catedrático de música de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital D. Carlos Lopez Palacios que obtuvo dicha cátedra por oposición, ha tomado posesión de la misma y se ha servido participárnoslo en atento B. L. M.

Le agradecemos la atención.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy al dueño de una casa de la plazuela de S. Felipe por hacer obra sin licencia; á un arriero de huerta que limpió un sumidero en la calle Siete Revueltas; á un sujeto que guiaba caballerías por la calle del Toril, arrollando á una mujer sin causarle daño; y á dos cocheros de punto por entrar en la calle Conde Cárdenas por el lado opuesto.

Diputación

A la hora de cerrar esta edición se ha reunido la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de la aprobación de los presupuestos.

Atención

El ingeniero director del servicio agrónómico catastral de esta provincia, don José Fernández Bordas, nos participa en atento besalamano que el jueves tomó posesión de su cargo.

Agradecemos al señor Fernández la atención y le ofrecemos nuestro concurso en todo aquello en que podamos serle útil.

Reyerta

En la calle Marqués de Boil, promovieron reyerta dos sujetos desafiando uno al otro.

Blasfemos

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á tres individuos por blasfemar en la vía pública.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del día 10 al 17 del mes actual: «Kappa», «Valentina», «Juanita» y «San Jerónimo», todas de hierro y del término de Hornachuelos; «Mina número 3», «número 4», «número 5», «número 6», y «número 7», todas de plomo excepto la «6» que es de hierro, en avadas en el término de Montoro.

Estadística

Para dar cumplimiento á disposiciones del Ministerio de Agricultura en la formación de una Estadística comercial de España, los alcaldes de esta provincia remitirán sin falta á este Gobierno, dentro del plazo de diez días, una copia de la matrícula industrial y de comercio que exista en el respectivo Ayuntamiento.

Vacantes

Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: uno de interventor municipal de consumos de Córdoba, dotado con 1.250 pesetas anuales; cuatro de guardia municipal, también de esta población, con 730 pesetas cada uno, y una plaza de cartero de Peñarroya, con 150.

Pesas y medidas

La contrastación periódica anual de pesas y medidas en el distrito de Aguilar se efectuará los días 7, 8 y 9 de Octubre.

Terminada la contrastación en la cabeza de partido continuará en el resto del partido judicial de Aguilar, en el orden siguiente: Monturque y Puente Jenil.

En la Audiencia

El lunes ante la sección segunda de esta Audiencia y Tribunal del Jurado, se verá el día 5 la causa procedente del Juzgado de Aguilar, por el delito de tentativa de robo, contra Francisco Pedrosa Valmiza.

Está encargado de la defensa el señor Obregón González y de la representación el señor Ramírez Castuera.

Los obreros

Ha sido puesto antesyer en libertad, Juan Chacón Uceda, último obrero que quedaba detenido á consecuencias del paro general verificado el 17 de Abril último.

En la carcel quedan ocho obreros procedentes de Paradas (Sevilla) á los

que se les sigue causa por la autoridad militar.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'40; á la sombra, 28 00; mínima, 08 20; media 18 10; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 766'40; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casie ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página «Los adelantos de la Ciencia».

Suicidio

José Joaquín Silva puso fin á su vida porque en su pueblo no se vendía el café de «La Estrella».

Lo venden plaza de la Compañía número 1 establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Aviso importante

Desde el día cuatro del corriente mes de Octubre se vende leche completamente pura, por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuartillo en la calle Cardenal Toledo núm. uno.

Plaza de las Dueñas.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30, Córdoba.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres é hijo.

—En el convento de religiosas de Santa Marta, mañana último día de solemne novena al glorioso San Jerónimo, dando principio á las cinco y cuarto.

MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, ejercicio propio, motetes y reserva.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquia de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio del mes del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio á nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Mañana último día de la devota novena que en honor del gran Patriarca San Francisco de Asís celebrarán sus hijos los religiosos Capuchinos de esta ciudad en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio á las ocho de la ma-

ñana, hora en que se expondrá S. D. M. y acto continuo será la Misa, durante la cual se rezará la estación mayor, el santo rosario, letanía y el ejercicio del día, terminándose con la reserva y gozos al Santo.

Se vende Un carruaje Familiar, un Landeau y un Break.

Una máquina para la fabricación de ladrillos y prensa para los mismos. Juegos de ruedas de acero para vagones, montadas en sus ejes. Precios y detalles, Huerto de San Agustín, 6. —6—8

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



—Sabes ya quién es y cómo se llama la señorita que te mandé seguir anoche?

—Señorito, es una antigua amiga que está de criada.

—Animal, cómo va á ser una criada. Tú eres una bestia.

—Lo que V. quiera, señorito.

CHARADA

Si un asunto marcha bien, sin rémoras ni tropiezos, que no tiene prima dos dicen los que entienden de eso. dos tres intrigas es propio de amigos descontentos; tres sin orillas titula tiero dramaturgo excelso á un drama versificado de reconocido mérito; un cuadro sin tercia cuarta no tiene gran lucimiento. Es total una ancha tira de molduras que en los huecos se coloca y con que tapan de las juntas lo feo.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

DES-VENTA JO-SO

La han acertado: Rísitas, D. Tancredo Pico-poco, Chiquito Cerruco, don Zariní, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Carra, Carrinche el de la oficina, El cesante X y Quemasañgres.

Espectáculos

TEATRO VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para mañana—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Las Barracas*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Doloretas*.

Cuarta sección doble á las once.—Las zarzuelas en un acto, *Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo* y *El terrible Pérez*.

Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 cént.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salohichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

CASA DE HUSPÉDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que esta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

Cerveza Tosar

EL LEON

Pidase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticia desmentida

Madrid 3 (13'15)

El presidente del consejo de ministros ha desmentido que se prepara una entrevista entre Alfonso XIII y el emperador Guillermo de Alemania en Barcelona.

Visita regia

El rey visitará Barcelona en plazo breve, pero aun no está acordada la fecha.

Proyectos de Villaverde

El Sr. Villaverde presentará á las Cortes un proyecto de depósito de francos para favorecer al comercio.

Mencheta.

Y SIGUE....

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido mas telegramas que los anteriores.

El servicio con Madrid continua siendo la desesperación de propios y extraños.

Y jaun no han comenzado las lluvias!

Córdoba.—Imprenta La Verdad Gondomar 7.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 10000000

como premio mayor pueden ganarse en
caso más feliz en la nueva gran Lotería
de dinero garantizada por el Estado de
Hamburgo.

Especialmente:	Premio	Marcos
1	Premio	30000
1	Premio	20000
1	Premio	10000
1	Premio	8000
1	Premio	6000
2	Premios	5000
1	Premios	4500
3	Premios	4000
1	Premios	3500
5	Premios	3000
5	Premios	2000
3	Premios	1500
16	Premios	1000
40	Premios	500
100	Premios	300
160	Premios	200
619	Premios	100
812	Premios	40
32014	Premios	169
20017	Premios	300, 200, 144,
	Premios	111, 100, 78, 45, 21

Para orientarse se envía gratis y franco
el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por
el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Na-
cional pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los
cuales 53.785 daban obtener premios inclusive 8 premios
extraordinarios. Además se reparten al final de la lo-
tería 57.235 billetes gratuitos valideros para la primera
clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de pesetas
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está ar-
reglada de tal manera, que todos los sorteos, indicados
55,785 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán
seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera
clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda
55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á
70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la
séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente im-
portar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Mar-
cos etc.

La casa infrascripta invita por el presente á Interesar-
se en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos
envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los res-
pectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de co-
rrreo remitiendónoslos por valores declarados, ó en li-
branzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, es-
te último en el caso de las libranzas de cambio fácil á
tendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á
cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por
nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid,
como en todas las agencias de este establecimiento en
Provincias; en este último caso se debe indicar que la
consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyon-
nais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En to-
do caso debe mandarnos con el pedido el recibo corres-
pondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes,
como también la instalación de todos los premios y las
fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se ve-
rá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directa-
mente, que se hallan provistos de las armas del Estado,
como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo,
se envía á todo interesado la lista oficial de los núme-
ros agraciados, provista de las armas del Estado. El pa-
go de los premios se verifica según las disposiciones in-
dicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En
caso que el contenido del prospecto no convendría á los
interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero
siempre antes del sorteo, y al importe remitido será
restituido. Los pedidos deben remitirse directamente
lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

VALENTIN Y C. a
Hamburgo Alemania



Inventor de los renom-
brados medicamentos
CASILE

Diputación, 435, Bar-
na.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo
cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estóma-
go), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlce-
ras*, *hipercloritias* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y
pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de
cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las
consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitas Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De ven-
ta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en
casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13
Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que
curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfer-
medades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado*, *tos*,
catarro, *bronquitis*, *grippe*, *asma*, (*sofoación*), *espectoración* y de cualquier en-
fermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo cu-
ran infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguri-
dad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá
decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y
por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que
apurar, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos
renombrados *Confitas Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia
la *tisis* en cualquiera de sus períodos.

POMADA PARA LOS OJOS DEL DOCTOR AVILÉS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la
curación de la *erisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras cróni-
cas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo
del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la ca-
beza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen
éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguet-
la de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada
preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los
mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar
toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *disma*,
catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos
encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Al-
magra, 30.—Córdoba.

Grandes Depósitos

DE

ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

MAQUINAS

Wagones, etc.

ALBIZURI Y COMPANIA

BILBAO

Cottones,
empaquetaduras,
gomas, amiantos, correas de
cuero y balata de todos tamaños
y clases. *Desincrustante imperial*.
Cables de acero y Herramientas para minas.
Para muestras y precios, al representante
D. JULIO BLANCAS LAFORE
CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.—CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-
tor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reco-
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpo-
raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, pe-
tróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dia-
mos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de
material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.
Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.
Molinos aceiteros y prensas de la mejor construcción.
Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de
montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION	Lamparas forma corriente				
	en volts	3 Bujías	5 á 25 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75	
50 „ 80	0'80	0'78	0'92	1'75	
85 „ 125	0'75	0'70	0'85	1'40	
130 „ 175	0'90	0'80	0'95	1'75	
180 „ 250	1'10	1'40	2'05		

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la can-
tidad del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta
la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los
alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento,
obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los micro-
bios y refuerza los dientes movidizos.—Pídase en las principales farmacias,
perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA